

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE RIGE LA CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA CONTRATAR SERVICIOS DE METABOLÓMICA NO DIRIGIDA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE PCP-2357.

Este Pliego de Prescripciones Técnicas contempla el Servicio de metabolómica no dirigida.

El presupuesto máximo de licitación y valor estimado para el servicio objeto del contrato es de 84.000 euros (IVA excluido).

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es el Servicio de metabolómica no dirigida en 150 plasmas y 43 líquidos cefalorraquídeos humanos para identificar biomarcadores periféricos que discriminen entre los fenotipos discordantes de la adrenoleucodistrofia ligada al cromosoma X, que puedan ser utilizados como factores pronósticos de gravedad clínica y como factores predictivos para monitorizar ensayos clínicos, obteniendo a la vez información sobre la base molecular de la enfermedad.

El presente documento tiene como finalidad definir las características y condiciones técnicas del servicio.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El presente contrato está previsto que tenga una duración máxima de cuatro meses.

Se prevé que el inicio del contrato sea desde el día siguiente a la formalización de este, fecha desde la cual comenzará a computar la duración del contrato.

3. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación es la realización del proyecto FIS22017 – PI22/00251 con título “Metabolitos derivados del intestino como factor modificador de la severidad de la adrenoleucodistrofia ligada al X”, el cual proviene de la ayuda subvencionada por el Instituto de Salud Carlos III, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, una manera de hacer Europa y con el apoyo institucional de CERCA Programme / Generalitat de Catalunya.

Es imprescindible la realización del servicio objeto de esta licitación para realizar una correcta ejecución del proyecto de referencia y para poder dar cumplimiento a los objetivos finales del mismo.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se especifican a continuación las características técnicas del servicio sujeto a la licitación que conforma el objeto de la contratación:

- El análisis por espectrometría de masas debe incluir fragmentación MS/MS para la identificación de estructuras.
- El rango de exploración utilizado debe cubrir, como mínimo, el intervalo de 70 a 1000 m/z.
- La relación masa-carga debe medirse con un espectrómetro de masas de alta resolución interconectado con una fuente de ionización por electropulverización.
- El umbral de precisión de masa no debe exceder 10 PPM.
- La biblioteca estándar interna del proveedor de servicios debe contener información superior a 5.000 metabolitos.
- Deben identificarse entre 700 y 1200 metabolitos por muestra en plasmas humanos.

5. CONDICIONES DE ENVÍO DE MUESTRAS Y ENTREGA DE LOS INFORMES

El envío de las muestras se gestionará íntegramente desde IDIBELL, dentro del plazo de duración del contrato.

El IDIBELL se hará cargo de los gastos ocasionados por los envíos necesarios.

El adjudicatario se compromete a realizar el envío de toda la información recogida propiedad de IDIBELL, de acuerdo con lo establecido en la LOPD, en un plazo máximo establecido de 1 mes a contar desde el día siguiente a la finalización del contrato en base a la duración máxima ofertada.

6. PRECIO DE LICITACIÓN

El precio de licitación es de 84.000 euros (I.V.A. excluido).

Las ofertas económicas están sometidas a los límites siguientes:

- Los precios de licitación son máximos, en el sentido que las ofertas que superen estos límites no serán valoradas quedando automáticamente excluida.
- Las ofertas no pueden superar el número de 2 decimales.
- La efectividad del contrato queda condicionada a la existencia de crédito presupuestario suficiente en el proyecto. El IDIBELL no está obligado a gastar el presupuesto máximo de licitación establecido para esta contratación.
- No procede revisión de precios.

En l'Hospitalet de Llobregat,

Dr. Stephane Fourcade
Investigador Principal
Fundació Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge